



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

## ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

### CUARTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año VI No. 1353

Directora  
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,  
Jueves 28 de Enero de 2021

## SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO  
LXIII LEGISLATURA  
CAMPECHE

### ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

### NÚMERO 26

**ÚNICO.-** Con fundamento en el artículo 52 in fine de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se tiene a la C. Biby Karen Rabelo De la Torre como diputada ante la Sexagésima Tercera Legislatura, a quien se le tendrá en lo individual las mismas consideraciones que a todos los demás legisladores para desempeñar sus funciones de representación popular, con efectos a partir del día 26 de enero de 2021.

### TRANSITORIO.

**ÚNICO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

**C. Emilio Lara Calderón, Diputado Secretario.- C. Ana Gabriela Sánchez Preve, Diputada Secretaria.- Rúbricas.**



PODER LEGISLATIVO  
LXIII LEGISLATURA  
CAMPECHE

### CITATORIO

La Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche cita:

A los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, para concurrir a las 11:00 horas del día 29 de enero de 2021 al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la sesión previa que tendrá lugar para elegir a la directiva que conducirá los trabajos del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.

Sesión que tendrá carácter de reservada, en atención a las medidas sanitarias dictadas por las autoridades de Salud, con motivo de la contingencia relativa al COVID-19.

Para conocimiento general inmediato y para efectos de citatorio formal a los integrantes de la LXIII Legislatura, publíquese en la Gaceta Parlamentaria así como en la página electrónica del Congreso del Estado, y en su caso en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

**C. Emilio Lara Calderón, Diputado Secretario.- C. Ana Gabriela Sánchez Preve, Diputada Secretaria.- Rúbricas.**

---